



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS**  
**"JOSE MARTI PEREZ"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA**

**TRABAJO DE DIPLOMA**

**TITULO: La comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo  
en el municipio La Sierpe**

**AUTOR: Lixslietx Sánchez Zubiaurre**

**ORIENTADOR CIENTIFICO: Lic. Alexis R. Zedeño Valmaseda**

**2012**

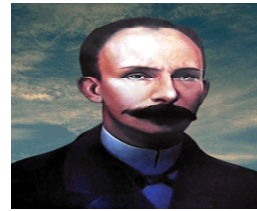
**"AÑO 54 DE LA REVOLUCIÓN"**

*Pensamiento*



# *Pensamiento*

*El único camino abierto a la prosperidad, constante y fácil, es el de conocer, cultivar y aprovechar los elementos inagotables de la Naturaleza.*



José Martí

# *Agradecimiento*



# *Agradecimientos*

*La autora de esta Tesis desea agradecer a todas las personas que de una u otra forma, colaboraron de forma desinteresada en la culminación del presente trabajo.*

*A mi esposo Jorge E, a mis niños Enier A y mi niña Enia Karla , por la ayuda y apoyo que me han brindado en los momentos difíciles que he pasado.*

*A mi madre y al resto de mi familia, por la ayuda y el interés mostrado a lo largo de mi carrera e investigación.*

*A mi tutor, Lic. Alexis R. Zedeño Valmaseda, por aportar con sus conocimientos y consejos siempre útiles al feliz desarrollo del presente.*

*A Camilo Meneses Gómez, por la ayuda que me ha brindado en la confección y elaboración de este trabajo.*

*A mis compañeros de trabajo por brindarme tanto apoyo durante la carrera.*

*A todos,  
Muchas Gracias.*

*Lixslietx Sánchez Zubiaurre*

# *Dedicatoria*



# *Dedicatoria*

*A mi madre, esposo e hijos ya que sin ellos mi vida no tendría sentido.*

*Lixslietx Sánchez Zubiaurre*

# *Resumen*





## **RESUMEN**

El presente trabajo tuvo como objetivo demostrar cuales han sido los principales factores socioeconómicos que han limitado la comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo con destino al consumo en La Sierpe y consistió en caracterizar sus principales formas organizativas vinculada a los anapistas en el municipio, diagnosticar la situación económico-financiera de la empresa comercializadora de Acopio de los productos procedentes de los productores de cultivos varios y analizar los impactos socioeconómicos en el mercado sobre la producción cooperativa del territorio, para el mismo se realizaron encuestas a productores y consumidores así como entrevistas a directivos que de una forma u otra tienen que decidir sobre la comercialización agropecuaria en el territorio todo lo que permitió comprobar que; el Mercado Agropecuario Estatal como vía principal para la venta de productos agrícolas en el municipio La Sierpe manifiesta un grupo de tendencias negativas que no permiten la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población del territorio, el mercado de oferta y demanda como otra alternativa de comercialización de productos agropecuarios en el territorio, no ha jugado el rol que le corresponde, al no estar sustentado en la legitimidad sino bajo conceptos de informalidad, la ineficiencia de la empresa comercializadora de productos agropecuarios del territorio no permite realizar con eficiencia y de manera ordenada este importante proceso en el territorio.

## **SUMMARY**

The present work had as objective to demonstrate which have been the main socioeconomic factors that have limited the commercialization of agricultural products of the cooperative sector going to the consumption in The Serpent and it consisted on characterizing the main organizational forms of commercialization of the agricultural products linked to the cooperative sector in the municipality, to diagnose the economic-financial situation of the company comercializadora of Storing of the agricultural products coming from the cooperatives of Several Cultivations and to analyze the socioeconomic impacts of the commercialization of agricultural products on the cooperative production of the territory, for the same one was carried out surveys to producers and consumers as well as interviews to directive that in a way or another has to decide on the agricultural commercialization in the territory all that allowed to check that; the state agricultural Market as via main for the commercialization of agricultural products in the municipality The apparent Serpent a group of negative tendencies that you/they don't allow the satisfaction of the alimentary necessities of the population of the territory, the offer market and it demands as another alternative of commercialization of agricultural products in the territory, it has not played the list that corresponds him, when not being sustained in the genuineness but low informality concepts, the inefficiency of the company comercializadora of agricultural products of the territory doesn't allow to carry out with efficiency and in an orderly way this important process in the territory.

# *Indice*



# Índice

PENSAMIENTO  
AGRADECIMIENTO  
DEDICATORIA  
RESUMEN  
INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b> -----	<b>1</b>
<b>2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.</b> -----	<b>3</b>
2.1. <i>La comercialización de productos agrícolas.</i> -----	3
2.1.1. <i>La demanda de productos agrícolas.</i> -----	3
2.1.2. <i>La oferta de productos agrícolas.</i> -----	5
2.1.3. <i>La Comercialización de productos agrícolas en Cuba.</i> -----	8
2.2 <i>Particularidades del sector cooperativo en Cuba</i> -----	10
<b>MATERIALES Y MÉTODOS.</b> -----	<b>17</b>
3.1. <i>Metodología utilizada</i> -----	17
3.2. <i>Caracterización del sistema de comercialización de los productos agrícolas en el municipio La Sierpe</i> -----	18
<b>4. 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.</b> -----	<b>20</b>
4.1. <i>El mercado agropecuario estatal en el municipio la sierpe. Tendencias y contradicciones</i> -----	20
4.2. <i>Los mercados agropecuarios de oferta y demanda en La Sierpe .Tendencias y contradicciones</i> -----	22
4.2.1. <i>Situación económica de la empresa comercializadora de los productos agrícolas del municipio La Sierpe</i> -----	25
<b>5. CONCLUSIONES.</b> -----	<b>27</b>
<b>6. RECOMENDACIONES.</b> -----	<b>28</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b> -----	<b>29</b>

## INTRODUCCIÓN

Desde que triunfó la Revolución Cubana ha sido una preocupación permanente para la dirección del país el incremento de la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad, en particular las necesidades agroalimentarias, que son esenciales para el desarrollo de la población. Esto significa que las transformaciones en el sector agropecuario han estado en el centro de las decisiones de la política económica del país.

Para lograr este fin se han realizado múltiples transformaciones en el sector agropecuario, en los primeros años de revolución se aplicaron la primera y segunda leyes de reforma agraria que sentaron las bases de un nuevo modelo agrícola nacional, se creó el movimiento cooperativo y se estableció la comercialización estatal como la forma principal de comercializar los productos agropecuarios tratándose de mejorar el nivel de vida de la población; posteriormente estos procesos se han ido desarrollando en correspondencia con las condiciones históricas concretas que ha vivido el país.

El sector agropecuario cubano recibió un considerable apoyo en recursos materiales entre 1959 y 1989, sin embargo, los resultados productivos no fueron los esperados. Entre las causas que generaron esa insuficiente respuesta del sector agropecuario a las inversiones realizadas influyeron diversos componentes del sistema, uno de esos elementos lo constituyó precisamente la comercialización de productos agrícolas.

La influencia nociva de la guerra económica de los Estados Unidos contra Cuba, que se ha mantenido hasta hoy, unida a otros problemas internos de la economía cubana hizo que en marzo de 1962 se aprobara la Ley N° 1015 que regula el abastecimiento racionado de artículos de consumo, incluyendo los productos agrícolas. Sin embargo, a pesar del apoyo recibido por el extinto campo socialista, la economía cubana no rebasó los límites para disolver el mercado racionado, el cual se ha mantenido con una mayor o menor cantidad de productos agrícolas a lo largo de todos los años de revolución.

El carácter heterogéneo del período de transición al socialismo en Cuba, unida a la incapacidad de las formas organizativas de producción y comercialización existentes hasta 1980 y en correspondencia con la política económica aprobada por el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, se promulgó la ley que autorizó la aprobación del Mercado Libre Campesino. En este mismo período surgió el mercado paralelo dentro de la comercialización estatal como contrapartida del mercado de oferta y demanda.

Las distorsiones del mercado libre campesino, las limitaciones y los síntomas de agotamiento del modelo económico vigente, modelo de planificación centralizada basada en los balances materiales, condujeron al proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Este proceso de rectificación fue interrumpido por la caída del campo socialista y especialmente de la URSS, que unida al recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba, trajo graves consecuencias para el pueblo cubano. Estos acontecimientos generaron una profunda crisis de la economía cubana donde los volúmenes de producción se redujeron más de un 35%, y el país perdió sus principales fuentes de financiamiento y abastecimiento.

Junto a la crisis económica, surgió como una necesidad objetiva la aplicación de la Reforma Económica de los años noventa, para garantizar la conservación de la independencia económica y salvaguardar los logros del socialismo, así como para materializar la recuperación económica articulada con la justicia social. Para ello se llevaron a cabo una serie de transformaciones muy necesarias, entre las cuales se destacan las del sector agropecuario, con cambios en las relaciones de propiedad y la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), así como el surgimiento de los Mercados Agropecuarios de oferta y demanda y posteriormente los Mercados Agropecuarios Estatales y sus diversas formas organizativas. Las transformaciones en la agricultura tenían el propósito de estimular la producción agropecuaria e incrementar el nivel de satisfacción alimentaria de la población.

Caracterizar el sistema de comercialización agropecuaria en un territorio y conocer las principales causas que la afectan, constituye una herramienta fundamental que

puesta en manos de la dirección de un municipio determinado puede ayudar a mitigar los efectos negativos de esta problemática.

**Problema científico:** ¿Qué factores socioeconómicos han limitado la comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo con destino al consumo en La Sierpe?

**Objetivo general:**

Demostrar cuales han sido los principales factores socioeconómicos que han limitado la comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo con destino al consumo en La Sierpe.

**Objetivos específicos:**

1. Caracterizar las principales formas organizativas de comercialización de los productos agrícolas vinculada al sector cooperativo en La Sierpe.
2. Diagnosticar la situación económico-financiera de la empresa comercializadora de Acopio de los productos agrícolas procedentes de las cooperativas de Cultivos Varios.
3. Analizar los impactos socioeconómicos de la comercialización de productos agrícolas sobre la producción cooperativa del territorio.

**Hipótesis:**

Los principales factores socioeconómicos que han limitado la comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo con destino al consumo en el municipio La Sierpe son: la pobre oferta del sector cooperativo, la falta de transporte en el sector cooperativo y estatal, las pérdidas de productos agrícolas que por diversas causas no llegan a la población, los bajos niveles de precios que paga la Empresa de Acopio por la producción de las cooperativas, insuficiente suministro de insumos a las cooperativas y la pobre participación de las cooperativas en los mercados agropecuarios de oferta y demanda.

## **REVISION BIBLIOGRAFICA.**

### **1. La comercialización de productos agrícolas.**

#### **1. 1 La demanda de productos agrícolas.**

En el análisis de la comercialización de mercancías, el mercado como categoría económica presupone el intercambio entre compradores y vendedores, como mecanismo que coteja los componentes de la demanda y la oferta.

La demanda es la solicitud de mercancías y servicios respaldado por su equivalente monetario. La demanda es la relación funcional que existe entre el precio de una mercancía y la cantidad de la misma que es demandada (comprada). La cantidad de mercancías que un individuo demanda o compra está determinada por el nivel de precios que posee esa cantidad de mercancías; por lo tanto, entre la cantidad demandada y el precio, existe una relación inversa que se manifiesta en que; cuanto mayor sea el precio, menor será la cantidad demandada y viceversa.

La representación gráfica de la demanda se expresa a través de la curva de demanda y se representa como la relación entre las diferentes cantidades de mercancías por un lado y los diferentes niveles de precios por el otro, es una relación inversa con pendiente negativa. Los cambios que se producen en el nivel de precios producen cambios en la cantidad demandada y viceversa, estos cambios se manifiestan a través de la misma curva de demanda.

La demanda de las mercancías varía frecuentemente, desplazándose la curva de demanda hacia la derecha (arriba) o hacia la izquierda (abajo) según varíen los factores. Estos desplazamientos o traslados de la curva de demanda están determinados por la acción de un conjunto de factores, los principales son:

(Samuelson, P, 1999)

- Los ingresos monetarios de los consumidores.
- La población o el número de consumidores.
- Los precios de otras mercancías relacionadas (que pueden ser sustitutos o complementarios).
- Los gustos y preferencias de los consumidores.



- Elementos especiales relacionados con las particularidades de la demanda de los productos agrícolas (estacionalidad, carácter perecedero, etc.)

Cuando la curva de demanda se desplaza a la derecha (arriba), significa que a un mismo nivel de precio, se compran mayor cantidad de mercancías y esto puede ocurrir cuando se incrementan los niveles de ingreso de los consumidores, cuando se incrementa el número de consumidores, cuando aumenta el precio de los productos sustitutivos o cuando aumenta los gustos y preferencias de los consumidores y la curva se traslada a la izquierda (abajo) cuando estos factores influyen en sentido contrario.

Las particularidades propias de la agricultura, tienen una gran influencia en la demanda de productos agrícolas y le imprimen a la misma un relativo carácter estacional que se manifiesta a través de los ciclos de la producción agrícola. Ese relativo carácter estacional de la demanda se complementa con una realidad, que independientemente de la disponibilidad de productos agrícolas se mantiene una determinada demanda de productos agrícolas. Por eso, el hombre se empeña en desarrollar el progreso científico técnico en la agricultura y obtener producciones agrícolas fuera de los ciclos de producción agrícola y con el objetivo de mantener una oferta más o menos estable durante todo el año. (González, Alfredo; Fernández, Pablo; García Anicia y otros, 2002)

Los productos agrícolas tienen un tiempo de vida limitado, a partir de su estado natural, indica que ya está apto o no para el consumo; si estos productos no se recogen a tiempo se pierden en los campos, con la recolección comienza un proceso de deterioro natural que provoca pérdidas de sus cualidades como alimentos. Este proceso de deterioro natural continúa con la transportación, almacenamiento, manipulación, etc; estas pérdidas pueden acelerarse cuando el producto no se protege como es debido. Por esa razón su recolección, conservación y comercialización debe realizarse lo más rápidamente posible y con los medios más adecuados, afín de minimizar las pérdidas de los productos agrícolas; estas acciones generan grandes gastos en inversiones específicas para lograr mayor eficiencia en estos procesos.

## **1.2 La oferta de productos agrícolas.**

La oferta es la masa de mercancías y servicios puestos a la venta. La oferta es la relación funcional entre el precio de una mercancía y la cantidad de mercancías que serán ofertadas, es una relación entre las cantidades ofrecidas y los precios. La representación gráfica de la oferta se expresa a través de la curva de oferta, que presenta pendiente positiva.

Cuando los precios de una determinada mercancía bajan y no sustentan los gastos de lo invertido hasta un determinado nivel, a partir de ese punto los productores no están dispuestos a continuar produciendo, por tanto obtendrían grandes pérdidas. En el caso de la rama agrícola los agricultores para disminuir las pérdidas podrían dar otros usos a la tierra en vez de producir esa mercancía.

La curva de oferta puede desplazarse hacia la derecha (abajo) y hacia la izquierda (arriba) cuando sobre ella actúan determinados factores. Los más importantes son: el costo de producción, los precios de los productos afines y elementos especiales engendrados por las particularidades de la producción agrícola, estas particularidades son las siguientes:

- El medio de producción fundamental en la agricultura es la tierra, que puede variar su calidad en dependencia de las condiciones en que se utiliza.
- La agricultura se caracteriza por una gran concentración de tareas en determinados períodos picos como la siembra, cosecha y comercialización, donde hay que movilizar una gran cantidad de fuerza de trabajo, recursos materiales y financieros.
- La producción agrícola depende en gran medida de condiciones naturales como el clima, fertilidad del suelo, además de los factores económicos – organizativos, está sujeta a riesgos e incertidumbres.
- La dispersión geográfica de los terrenos aptos para el cultivo provoca grandes gastos, no solo para la preparación de las tierras, siembra, atención a cultivos y cosechas, sino para la comercialización de los productos obtenidos.

- La producción Agrícola exige el conocimiento y utilización de las leyes económicas y de las naturales, donde el período de producción no coincide con el período de trabajo.
- Para mantener el proceso de reproducción, es necesario reservar una parte de la producción con vistas a ser utilizada en el próximo ciclo productivo en forma de semilla.
- La diversidad de productos agrícolas que se cultivan en las diferentes entidades productivas, necesitan de un personal altamente calificado para optimizar los rendimientos, para ello se necesita cosechar los diferentes cultivos agrícolas en los suelos más apropiados, en el tiempo idóneo para el cultivo, con los recursos más adecuados y realizar la cosecha y comercialización con la mayor eficiencia posible.

En la agricultura la oferta, a diferencia de la demanda, no reacciona de inmediato a los cambios en los precios, si no hasta la próxima cosecha o ciclo productivo del cultivo de que se trate; la agricultura está limitada por fertilidad de la tierra, así como por el clima que impide a los agricultores reaccionar con rapidez ante los cambios de precios. (Mendoza, G, 1987)

El costo de producción es la parte del valor de la mercancía, que repone el precio de los medios de producción consumidos y la fuerza de trabajo empleada, e incluye los gastos en medios de producción y los gastos en salario. (Marx, C, 1973).

Cuando bajan los costos de producción de una mercancía por debajo del precio de mercado, los productores para obtener beneficios superiores incrementan la producción de esa mercancía.

Un elemento importante en la disminución del costo de producción en general son los avances tecnológicos de los medios de producción que se utilizan en la producción de esa mercancía.

Otro elemento que influye en el costo de producción son los precios de los distintos factores que intervienen en el proceso. Por ejemplo, en el caso de la producción agrícola cuando se elevan los precios del petróleo, de los fertilizantes

etc, se incrementa el costo de producción; entonces, los productos agrícolas son más costosos.

Los precios de los productos afines tienen una gran influencia en la oferta de productos, puesto que los productores agrícolas pueden sustituir la producción de un producto de menor precio por la producción de un producto agrícola de mayor precio. Por ejemplo, si sube el precio del arroz, muchos productores de maíz podrían dejar de producir el maíz para incrementar la producción de arroz.

Los precios en el período de construcción socialista deben cumplir tres funciones básicas: registrar o expresar los gastos de trabajos incurridos en la producción y circulación de los productos, distribuir y redistribuir el valor social de la producción y servir como un eficaz instrumento de estímulo al incremento de la eficiencia de la gestión económica y al aumento de la producción.

La comercialización de productos agrícolas es el medio para la realización de la política de precios en la agricultura para satisfacer tanto a productores como consumidores, es decir, es el medio apropiado para que el estado determine a favor de quien redistribuye el trabajo contenido en las mercancías agrícolas. Las políticas de precios se orientan en dos direcciones determinadas, ya sea para incidir en la demanda (protección al consumidor). O en la oferta (estímulo al productor). La política de precio que más se aplica en Cuba es la de establecimientos de precios topados para los productos agrícolas, con vista a proteger los consumidores.

La aplicación de una política de precios topados en Cuba ha conducido a las mismas consecuencias que se registran por la experiencia internacional. El estado cubano ha tenido la necesidad de mantener por más de 30 años la tarjeta de racionamiento de productos alimenticios y ha concentrado en sus manos la comercialización de los productos agrícolas; sin embargo, los mercados agropecuarios estatales están pocos abastecidos y los productores no están motivados a incrementar los volúmenes de producción.

### **1.3 La comercialización de productos agrícolas en Cuba.**

El análisis de la comercialización de los productos agrícolas en las condiciones de la construcción del socialismo en Cuba nos lleva a la necesidad de caracterizar brevemente los principales rasgos que caracterizaban el comercio agrícola en víspera al triunfo de la Revolución Cubana.

Antes del triunfo de la Revolución la economía cubana era típica de un país neocolonial, el desarrollo del capitalismo se caracterizaba por la dependencia y subordinación a la gran potencia imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica, donde las mejores tierras agrícolas, las reservas minerales, las industrias más importantes, los principales bancos, los principales servicios públicos y las principales compañías comercializadoras estaban en manos del capital monopolista de Estados Unidos.

La dependencia de la economía neocolonial cubana a los intereses norteamericanos acentuó los rasgos de subdesarrollo que habían caracterizado a la etapa colonial; los viejos latifundios se unieron a los nuevos, que se apropiaron de los mejores recursos naturales e invertían en los sectores más lucrativos, de esta forma la economía crecía con una estructura deformada. Convirtiendo al país en monoprodutor de caña de azúcar, monoexportador de azúcar y multimportador de alimentos procedentes de los Estados Unidos; al respecto en el Informe Central al I Congreso del PCC se planteó “La economía creció deformada y con absoluta dependencia a los intereses norteamericanos. Nuestro país se convirtió en un suministrador de azúcar a bajos precios, una reserva para el abastecimiento seguro en caso de guerra y un mercado más para los excedentes financieros y la producción agrícola e industrial de Estados Unidos.” (Castro Ruz, Fidel, 1975)

En el análisis realizado sobre la comercialización de los productos agrícolas en Cuba, se pudo comprobar que en la literatura que se aborda esta temática no existe un estudio sistematizado y mucho menos periodizado por etapas, que permita comprender metodológicamente la evolución que ha tenido esta problemática en los años de revolución. Por eso consideramos necesario realizar

un breve proceso de sistematización de la evolución de la comercialización de productos agrícolas y para que se pueda comprender mejor desde el punto de vista metodológico, nos propusimos dividir por etapas el desarrollo de la comercialización de productos agrícolas después del triunfo de la revolución.

Las irregularidades que han existido en la comercialización de los productos agrícolas durante la construcción del socialismo en Cuba, le imprimen una gran dificultad para dividir por etapas su evolución. No obstante, nuestra propuesta para dividir por etapas el proceso de comercialización de los productos agrícolas, es tomar como criterio el grado de regulación estatal sobre el proceso de comercialización de los productos agrícolas.

**La primera etapa** es de surgimiento y establecimiento de la comercialización estatal de los productos agrícolas, es decir, de reajuste de acuerdo a los intereses del gobierno revolucionario y las situaciones concretas que tuvo que enfrentar en esta etapa, que comienza con el triunfo de la revolución en 1959 y se extiende hasta el año 1968.

**La segunda etapa** es de consolidación de la comercialización estatal de los productos agrícolas y se extiende desde 1968, con la ofensiva Revolucionaria, hasta el año 1980, cuando se crea el Mercado Libre Campesino (MLC).

**La tercera etapa**, se ha denominado de ampliación de las formas de comercialización de los productos agrícolas o de combinación de la forma de comercialización estatal con otras formas organizativas de comercialización.

Esta tercera etapa abarca desde 1980, con la creación del Mercado Libre Campesino, hasta 1986 en que queda la comercialización estatal como la única forma de comercialización de los bienes de consumo.

**La cuarta etapa** es de rectificación de la comercialización de los productos agrícolas y se extiende desde 1986 con el cierre del MLC hasta el año 1994 cuando se crea el mercado agropecuario de oferta y demanda.

**La quinta etapa** es de diversificación de la comercialización de los productos agrícolas y se extiende desde el 1994, con la reapertura del mercado agropecuario de “oferta y demanda” hasta la actualidad.

#### **1.4 Particularidades del Sector Cooperativo en Cuba.**

La propia naturaleza de la transición al socialismo, caracterizada por un sistema de leyes económicas basadas en la propiedad social sobre los medios de producción, el funcionamiento planificado de la economía, la utilización de formas más justas de distribución de los resultados del trabajo social, la tendencia a la equidad entre el desarrollo económico y el desarrollo social, unido a la conjugación del sistema de intereses económicos, distinguen al movimiento cooperativo en el período de transición del capitalismo al socialismo.

Los pequeños campesinos, como clase explotada en el capitalismo y como aliado natural del proletariado en su lucha por derrocar a la burguesía, al triunfar la revolución socialista se deben desarrollar necesariamente por la vía del cooperativismo. De esta forma la alianza obrero – campesina seguirá fortaleciéndose en los nuevos retos que tiene que enfrentar el naciente socialismo. Con respecto a esto, de forma muy acertada, hace más de un siglo, Federico Engels afirmó “...Cuando estemos en posesión del poder del estado, no podemos pensar en expropiar violentamente a los pequeños campesinos (sea con indemnización o sin ella) como nos veremos obligados a hacerlo con los grandes terratenientes. Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia un régimen cooperativo, no por la fuerza sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para este fin”. (Engels, F, 1973)

La necesidad de elevar el nivel de socialización de la producción y encaminar los campesinos hacia formas superiores de producción, la imposibilidad de aplicar el progreso científico técnico en las pequeñas parcelas, condicionan la necesidad de incorporar los pequeños productores a formar cooperativas, al respecto C. Marx expresó que “la propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales del trabajo, la concentración social de capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia” (Marx, C, 1973)

La necesidad de desarrollo del movimiento cooperativo en la transición al socialismo fue argumentada sobre una base teórica sólida y llevada a la práctica por el líder del proletariado ruso V I. Lenin; quién demostró la necesidad de la

alianza obrero – campesina para el triunfo del socialismo y elaboró el plan cooperativo que hizo posible la colectivización de la agricultura campesina en Rusia. Este plan cooperativo ha pasado a la historia como un documento muy valioso a tener en cuenta en aquellos países que están inmersos en la construcción del socialismo como es el caso de Cuba. “Si pudiéramos organizar en las cooperativas a toda la población, ya estaríamos con ambos pies en el suelo socialista. Pero esta condición, la de organizar a toda la población en cooperativas, lleva aparejado en sí tal grado de cultura de los campesinos, que esa completa cooperación es imposible sin toda una revolución cultural.” (Lenin, V.I, 1961)

Con el Triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de Enero de 1959, se inicia un proceso de diversas transformaciones radicales de carácter económico, político y social, que tenían como objetivo cambiar paulatinamente la situación socioeconómica existente en el país, su basamento estratégico era el Programa del Moncada que había sido diseñado unos años antes del triunfo revolucionario. Los cambios en la primera etapa de la revolución cubana, que abarcó el período del 1959 a 1960, tenían un carácter democrático, agrario y antiimperialista; en consonante a lo previsto en el Programa del Moncada, en esta etapa se tomaron las siguientes medidas: la nacionalización del gran capital industrial, nacionalización del capital bancario, la nacionalización del capital comercial, la regulación de los precios de los servicios, los productos alimenticios y la lucha contra la especulación, la distribución de los ingresos a favor de los trabajadores, la creación de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), la Primera Ley de Reforma Agraria, la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria; determinadas medidas para desarrollar la educación, así como se comenzaron a firmar convenios con la URSS y a desarrollar las relaciones bilaterales.

A partir de 1961 las transformaciones revolucionarias pasaron a tomar un carácter socialista, sin embargo, el sector capitalista en la agricultura mantenía una posición hostil a la Revolución, en esta confrontación de luchas de clases fue necesario llevar a cabo la segunda ley de reforma agraria el 3 de octubre de 1963.



Con la II Ley de Reforma Agraria se dispuso la nacionalización de todas las fincas que tuvieran una extensión superior a sesenta y siete hectáreas (5 caballerías), esta transformación tenía un carácter socialista y liquidaba al sector capitalista en la agricultura cubana.

Con la I y II Leyes de Reforma Agraria el 70% de la tierra del país pasó a manos del naciente sector socialista en la agricultura, que a pesar del poco tiempo transcurrido poseía el 100% de la banca y del comercio mayorista y exterior, más del 75% del comercio minorista, del sector industrial, de la construcción y del transporte.

En Cuba el movimiento cooperativo ha transitado por tres etapas, si se toma como criterio el surgimiento y desarrollo de las tres formas básicas de cooperativas que existen en Cuba: las CCS, las CPA y las UBPC. El movimiento cooperativo comenzó a desarrollarse en la agricultura tanto en el sector estatal como en el sector de la pequeña producción mercantil, este último se ha mantenido en constante perfeccionamiento a lo largo de las tres etapas en que se enmarca el desarrollo del cooperativismo en Cuba. Sin embargo, el cooperativismo en el sector estatal solo tuvo sus manifestaciones al inicio de la primera etapa y es en la tercera etapa, a partir del año 1993, que adquiere su mayor desarrollo.

La primera etapa se extiende desde la I Ley Reforma Agraria el 17 de mayo del 1959 hasta el V Congreso de la ANAP en 1977.

Con la aprobación de la I Ley de Reforma Agraria comenzó el reparto de tierras a quienes las trabajaban, a los campesinos que eran sus verdaderos dueños; sin embargo, la mayor parte de las tierras expropiadas no fueron distribuidas entre los campesinos. Las tierras nacionalizadas de los grandes latifundios cañeros sirvieron de base para la creación de las cooperativas cañeras, estas primeras formas de cooperativas se desarrollaron en el sector estatal y estuvieron funcionando hasta agosto del 1962, cuando se celebró el congreso de cooperativas cañeras y debido a su ineficiente funcionamiento se decidió convertir dichas cooperativas en granjas del pueblo. (Menéndez Cruz, Alfredo, 1962)

Esta etapa se caracterizó por el surgimiento y desarrollo de formas simples de cooperación y de determinadas formas de cooperativas, por un profundo proceso de nacionalización en el sector agrario con la aprobación de la I y II leyes de Reforma Agraria, por la creación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), el 17 de mayo de 1961.

El surgimiento y desarrollo de formas simples de cooperación están presentes, en esta primera etapa, a través de las asociaciones campesinas, las brigadas de ayuda mutua, las brigadas FMC-ANAP, las brigadas juveniles. y las brigadas de macheteros campesinos.

Los resultados de estas formas de cooperación simple fueron significativos en el sector agropecuario cubano. En el año 1977 existían en total 13 772 brigadas FMC-ANAP, brigadas de ayuda mutua y brigadas juveniles, cuya membresía en conjunto era de 164 325 personas. El papel de las brigadas FMC-ANAP se revela en el hecho de que en el año 1976 ellas ayudaron a la recolección de 154 221 toneladas de hortalizas y tubérculos y trabajaron 406 brigadas en la zafra 76/77, cosechando el 75% de toda la caña cortada manualmente en el sector campesino. En el año 1961 se crearon las Cooperativas de Créditos y Servicios. Estas constituyen formas simples de cooperación agropecuaria, en las que el campesino conserva la propiedad de la tierra y de sus medios de producción y se crean con el objetivo de planificar, controlar, recibir y utilizar de forma organizada los recursos materiales, financieros y la asistencia técnica; además de fomentar la ayuda mutua y contribuir al mejoramiento de la situación económica y social de sus integrantes. Esta forma de cooperativa se ha ido desarrollando con el transcurso de la Revolución y actualmente se perfecciona hacia la creación de las Cooperativas de Créditos y Servicios Fortalecidas (CCSF).

Las Sociedades Agropecuarias constituyeron otra forma iniciadora de la cooperación en el sector de la pequeña producción mercantil. Surgieron como una forma más avanzada de cooperación entre los campesinos que ponían la tierra y demás medios de producción a disposición del colectivo.

En la celebración del V Congreso de la ANAP se aprueba desarrollar masivamente la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), convirtiéndose las sociedades agropecuarias que quedaban en CPA.

A partir del año 1967 los avances alcanzados en el proceso de cooperativización se estancaron en sentido general, pues no se avanzó en las transformaciones de formas simples a formas superiores y el funcionamiento interno de las formas superiores existentes comenzó a debilitarse, Las causas del estancamiento fueron analizadas posteriormente en el I Congreso del PCC en el año 1975. No obstante el proceso de socialización del campesinado se desarrolló por la vía de la integración de los productores campesinos a planes estatales de desarrollo. En este período se incorporaron alrededor de 30 000 campesinos a dichos planes, creciendo la forma de tenencia de la tierra en el sector estatal hasta un 80% del fondo de la tierra cultivable en el país. (Trinchet Viera, Oscar, 1984)

Uno de los problemas más significativos que fueron señalados en el I Congreso del PCC, fue la aplicación de una política económica poco realista, que afectó el proceso de transformación de la pequeña propiedad campesina. Se pensó que las pequeñas haciendas podían socializarse en su totalidad a través de los planes estatales, por lo que, el estado no impulsó en estos años el movimiento cooperativo.

La segunda etapa del movimiento cooperativo en Cuba se extiende desde el V congreso de la ANAP en 1977 hasta la llamada tercera Reforma Agraria en el 1993.

Esta segunda etapa se caracterizó por el surgimiento de las cooperativas de producción agropecuaria (CPA) como forma superior de producción del sector campesino, por la diversificación de las formas de comercialización del sector campesino, por el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, por la crisis económica provocada por el derrumbe del campo socialista en Europa y por el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba. Con la aprobación de la tesis "Sobre la cuestión agraria y las relaciones con el campesinado", en el histórico I Congreso del PCC quedó aprobada la estrategia a

seguir con el movimiento cooperativo en Cuba y el papel de la ANAP para llevarla adelante.

En el informe central al V Congreso de la ANAP, en el año 1977, se recalcó la idea de que en las pequeñas parcelas por separado no es posible aplicar los adelantos del progreso científico técnico, que la tierra dividida en pequeñas parcelas no se correspondía con las exigencias del país, que era necesario ir hacia formas superiores de producción en el sector campesino, es decir encaminar el campesinado por la vía de formas superiores de cooperativas o por la vía de su incorporación a las empresas agropecuarias estatales. Al respecto, el compañero José Ramírez Cruz, que en esos momentos era presidente de la ANAP, expresó: “Ha llegado el momento en que para continuar el proceso de desarrollo económico y social en el sector campesino, es preciso seguir avanzando en la transformación del modo de producción y evolucionar hacia formas socialistas en la agricultura...” (Informe Central al I Congreso del PCC, 1975)

Este objetivo se logró por el profundo trabajo político ideológico realizado por la ANAP en la organización y perfeccionamiento de las Cooperativas de Créditos y Servicios, en la ayuda brindada a los campesinos aislados. Fue también necesario brindar especial atención a las brigadas de ayuda mutua, a las brigadas FMC-ANAP, para sentar así las bases de la incorporación gradual del campesino a la formación de CPA; todo esto bajo el respeto de la voluntariedad, el principio de gradualidad y la ayuda material por parte del estado.

Al celebrarse en 1982 el VI Congreso de la ANAP existían en el país 1140 CPA que abarcaban 529 300 ha de tierras para un 35 % del área total campesina, cifra extraordinariamente significativa si se tiene en cuenta el corto período transcurrido desde que se inició el proceso en 1977.

Este proceso de transformación no es un simple cambio cuantitativo; constituye un radical salto cualitativo que se pone de manifiesto en los grandes aportes tanto productivos como sociales que han realizado las CPA a lo largo de esta segunda etapa y hasta la actualidad.

La tercera etapa se extiende desde 1993, con la creación de las UBPC, hasta la actualidad

Esta etapa se caracteriza por la reforma económica, las transformaciones en el sector agropecuario cubano y el significativo despliegue del movimiento cooperativo. Por el desarrollo de un modelo más descentralizado de desarrollo económico por el recrudecimiento de la guerra económica de Estados Unidos contra Cuba y por el desarrollo de la Batalla de Ideas.

En el transcurso de estos años se han realizado profundos cambios en el sector agropecuario cubano que algunos han llamado “la tercera Reforma Agraria” donde se amplía el movimiento cooperativo hacia el sector estatal y se crean las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) como un nuevo modelo de gestión cooperativo, se desarrolla un sistemático reordenamiento y concentración de las cooperativas existentes, buscando las fórmulas más eficientes de producción, se desarrolla constantemente la capacitación de las juntas directivas de las cooperativas, se intensifica el programa de fortalecimiento de las CCS, se diversifican las formas de comercialización de los productos agropecuarios, fundamentalmente a través de los mercados agropecuarios de oferta y demanda y de los mercados agropecuarios estatales.

La medida más significativa y de mayor connotación en el sector agropecuario en esta etapa, fue la creación de las UBPC, según los acuerdos adoptados por el Buró Político del PCC el 10 de septiembre de 1993.

A partir del 1993 cambia la forma de tenencia de la tierra, incrementándose la parte no estatal y pasa a prevalecer la forma cooperativa de gestión.

## **MATERIALES Y METODOS**

### **1. Metodología utilizada.**

La investigación se desarrolló en el municipio de La Sierpe, para ello se escogieron los 6 Consejos populares. El estudio se centró en el sector cooperativo (CCS y UBPC) que anualmente aporta más del 60% del total de la producción de cultivos varios del municipio.

En la investigación se utilizaron métodos empíricos y métodos teóricos. Los métodos empíricos se utilizaron en la recogida de información y recopilación de los datos relacionados con el objeto de estudio. La observación, se realizó en las diversas formas de comercialización en que participa el sector cooperativo del municipio La Sierpe, para conocer los niveles de precios de los productos agrícolas, la calidad, la cantidad y la diversidad de los productos presentados así como la limpieza e higiene de los locales, el porte y aspecto de los vendedores, la forma en que los vendedores tratan a los clientes, etc. Se aplicaron dos encuestas, una para 5 presidentes de Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y la otra encuesta a 100 consumidores del Consejo popular La sierpe. Ver Anexo 1 y 2

Se realizaron entrevistas individuales, para recoger las opiniones que sobre el tema de investigación poseen algunos consumidores, vendedores de los mercados, administradores así como directivos de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Delegación municipal de la Agricultura (MINAGRI), Poder Popular Municipal, Partido comunista de Cuba (PCC) municipal, Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) del municipio y directivos de la Empresa de Acopio del municipio La Sierpe. Ver Anexo 3

Métodos Teóricos: Fue empleado para conocer el objeto de estudio de la investigación, analizar de forma periodizada la evolución que ha tenido el desarrollo del proceso cooperativo en Cuba y el comportamiento del proceso de comercialización de productos agrícolas en los años de Revolución y descubrir una serie de contradicciones asociadas a la comercialización de productos agrícolas del sector cooperativo en el municipio La Sierpe.

La novedad científica radica en:

- Descubrir las principales contradicciones que en la práctica limitan el sistema de comercialización de los productos agrícolas en La Sierpe.

El aporte práctico de la investigación consiste en:

- Brindar un diagnóstico del estado actual del sistema de comercialización de los productos agrícolas en La Sierpe.

## **2. Caracterización del sistema de comercialización de los productos agrícolas en el municipio La Sierpe.**

El municipio La Sierpe constituye el más joven del país, fue fundado el 31 de octubre del año 1976 a raíz de la nueva división política administrativa, posee límites muy bien definidos, tanto por accidentes geográficos como por elementos estructurales creados por el hombre. Limita al oeste con el municipio de Sancti Spiritus, por el norte con Jatibonico, por el este con los municipios de Majagua y Venezuela pertenecientes a la provincia Ciego de Ávila y por el sur con el mar Caribe. Su extensión territorial es de 1 035 km<sup>2</sup>, representando dentro de la provincia el 15,3 % de sus áreas, lo que lo sitúa como el tercer municipio más grande de la provincia, solo superado por la cabecera provincial y Trinidad. Su población asciende a 16 844 habitantes, cuenta con 6 Consejos Populares y una densidad poblacional de 17 hab/km<sup>2</sup> lo cual lo convierte en el municipio menos densamente poblado de la provincia.

Los suelos predominantes son los Pardos, Ferralíticos, Fersialíticos, Húmicos Calsimorficos, Vertisuelos, Hidromorficos, Halomorficos, y Aluviales generalmente con pendiente irregular mayor del 2%. De ellos el 22.53% (23 309.01 ha) con erosión de muy fuerte a poca, el 43.54% (44 060.00 ha) con mediana a muy fuerte salinidad, el 96.72% (97 873.19 ha) con problemas de drenaje natural, el 22.51% (22 776.13 ha) con pH kcl menor de 5.5, el 1.06% (1 070.04 ha) de pedregoso a muy fuerte pedregoso y el 26.54% (26856.82ha) moderadamente rocoso a extremadamente rocoso.

El (84.03%) 85 032.34 ha son suelos con categoría I y II aptos para el arroz y los cultivos varios y el resto (15.97%) 15 163.35 ha son categoría III y IV que son aptos fundamentalmente para ganadería, forestal y café.

El municipio cuenta con 14 cooperativas (7 CCS y 7 UBPC, no existen CPA). En el 2011 el sector cooperativo aportó al municipio el 93.2% de las viandas, el 76.3% de las hortalizas, el 95.3% de los granos, el 76.8% de las frutas y el 99.3% de los cítricos.

Las formas organizativas principales de comercialización, a través de las cuales el sector cooperativo del municipio realiza su producción son un mercado agropecuario estatal (MAE), puntos de ventas de acopio, puntos de ventas asignados a las cooperativas y los mercados informales de oferta y demanda.

El sistema de acopio permite al estado concentrar en sus manos la masa de la producción mercantil de los productos agrícolas del sector cooperativo y estatal con el fin de garantizar el suministro planificado de productos alimenticios a la población, a través del consumo normado, consumo social, ventas a la población en los Mercados Agropecuarios Estatales y los Puntos de Ventas; además de los destinos que van para al turismo, industria y otros.

Hasta diciembre del 2006 todas las cooperativas de cultivos varios del municipio comercializaban sus producciones agrícolas por la vía más común que existe en todo el país, utilizando como intermediario estatal entre los productores y los consumidores a la Empresa Comercializadora de Acopio. A partir de enero del 2007 comenzó a estimularse la venta directa de los productores en los mercados estatales, a través de la asignación de algunos puntos de ventas a determinados productores y con ello surgió como alternativa la comercialización directa por algunas cooperativas de cultivos varios a los consumidores.

En resumen, las nuevas vías de comercializar y los nuevos tipos de mercados estatales que se han creado, han contribuido a mejorar la calidad del servicio a la población y estimulan más a los productores que tienen la posibilidad de vender en ellos.



## **RESULTADOS Y DISCUSION.**

### **1. El mercado agropecuario estatal en el municipio La Sierpe. Tendencias y contradicciones.**

Los mercados agropecuarios estatales (MAE) como forma de comercializar los productos agropecuarios, comenzaron como experimento en 1997 en algunas provincias del país y a partir de 1998 se generalizaron en el municipio La Sierpe, creándose en la cabecera municipal un Mercado agropecuario estatal y el resto de las placitas se convirtieron en puntos de ventas.

Este MAE fue creado a partir de la problemática existente en el municipio, con relación a la distribución y ventas de productos agrícolas; caracterizada por el decrecimiento de las ofertas en la red de ventas estatales, el bajo nivel de ventas al estado por los productores, la falta de variedad de las ofertas, el incremento del mercado negro o subterráneo de dichos productos dentro y fuera del territorio y por la presencia de los altos precios de los productos agrícolas en los mercados de oferta y demanda.

Este MAE surge con el principal objetivo de contribuir al aumento de la eficiencia económica en la gestión y resultados positivos de la Empresa municipal de Acopios, con el consiguiente incremento en la oferta a la población de un mayor volumen, surtido y calidad de productos agropecuarios a precios accesibles, donde estén presentes a la vez, el estricto cumplimiento de las normas de atención, buen trato y la protección al consumidor.

Relacionado con el abastecimiento del mercado y puntos de ventas estatales en las encuestas aplicadas a los consumidores se pudo constatar que el 55,6 % de los encuestados no encuentra siempre los productos que busca en el mercado, esto demuestra que los MAE en la Sierpe están poco abastecidos.

Al preguntarles a los productores y a los consumidores sobre cuales son las principales causas de los abastecimientos del mercado. Con respecto al transporte estatal y cooperativo para transportar los productos agrícolas hasta los mercados, el 40,1 % de los consumidores, así como el 37 % de los productores, lo consideran como una de las causas que limitan el abastecimiento de los mercados. Los bajos niveles de producción y por consiguiente la pobre oferta del

sector cooperativo, que aporta más del 70 % de la producción agrícola del municipio, constituye otra causa que limita el abastecimiento de los mercados, reconocido por el 32,2 % de los presidentes de las cooperativas encuestados, así como por 47,4 % de los consumidores estudiados.

La oferta estatal constituye un elemento de suma importancia para elevar el nivel nutricional de la población, esta aparece como otra causa que limita el abastecimiento de los mercados estatales, el 17,3 % de los productores la señalan como tal, así como el 59,2 % de los consumidores encuestados; de ahí la importancia que la población le atribuye a la gestión de la Empresa de Acopio, por lo que se debe potenciar la capacidad de esta empresa dentro de la alimentación de la población sierpense.

Respecto a los factores que limitan el consumo de la población. Los consumidores que compran los productos en el MAE se ven limitados para poder adquirir los productos que necesitan. Más del 60 % considera que los niveles de precios son muy altos, un 49,6 % reconoce que sus ingresos son muy bajos, más del 45 % señalan que las colas son muy largas y cerca de un 18 % de los consumidores considera que la oferta de productos agrícolas es de mala calidad.

Al preguntarse a los consumidores sobre la valoración sobre la calidad, cantidad y variedad de los productos en los MAE se obtuvo los siguientes resultados. Las hortalizas fueron valoradas por los consumidores según la cantidad ofertada, un 32,3 % considera que es buena y el 49,8 % considera que es regular, por lo que se debe tomar medidas para incrementar la oferta de hortalizas en estos mercados; por su parte más del 55 % considera que la calidad es buena; mientras que menos de un 50 % de los consumidores consideran que la variedad de las hortalizas es regular por lo que debe incrementarse la variedad de las hortalizas en los mercados estatales.

Un componente imprescindible en la dieta alimenticia del cubano son las viandas. La valoración de la calidad, cantidad y variedad de las viandas ofrece el resultado siguiente: más del 44,3 % de los consumidores considera que la cantidad ofertada

es buena y un 42,3 % considera que es regular, en cuanto a la calidad de las viandas cerca del 55 % la considera buena y un 42,8 % la evalúa de regular; el problema grave se da con la variedad de las viandas que solo el 27,4 % la considera buena y un 19,4 % la evalúa de mal; el mayor problema se presenta en la variedad de las viandas.

En cuanto a la valoración de la cantidad, calidad y variedad, que hacen los consumidores sobre los granos, tanto la cantidad como la calidad fueron valoradas de buena por más del 65 % de los consumidores encuestados, el mayor problema se presenta en la variedad de los granos, donde solo el 32,3 % de los consumidores encuestados la consideran buena y el 17,8 % la valora de mala. Por lo que aquí se ha mostrado, el trabajo debe encaminarse a incrementar la variedad de los granos, sin descuidar la calidad y la cantidad de los mismos.

Los resultados de las encuestas realizadas demuestran que los productores prefieren vender sus productos directamente en los mercados, por lo que puede parecer que la comercialización directa por parte de los productores es más eficiente que a través de una empresa especializada en la comercialización, como es la Empresa de Acopio. Esos resultados constituyen una muestra no de la eficiencia de la comercialización directamente por los productores, sino de la ineficiencia del sistema de comercialización a través de la Empresa de Acopio.

## **2. Los mercados agropecuarios de oferta y demanda en La Sierpe.**

### **Tendencias y contradicciones.**

El Mercado Agropecuario de oferta y demanda tuvo como antecedentes la experiencia que se fue acumulando en la comercialización de los productos agropecuarios, primero con el Mercado libre Campesino y después con las llamadas "ferias agropecuarias" que se desarrollaban en determinados fines de semana y fechas importantes.

Los objetivos principales de esta forma de comercialización son:

- 1) Estimular la producción agropecuaria.
- 2) Contrarrestar los efectos negativos del mercado negro.
- 3) Posibilitar la afluencia de productos que en ese momento no se acopiaban.

4) Posibilitar que los excesos de productos que se destinaban al autoabastecimiento, accedieran al mercado y que el Mercado Libre Agropecuario (MLA) se convierta en una opción para la población, que pueda encontrar los productos cuando realmente los necesitan.

En esta forma organizativa de comercialización los precios son acordados “libremente entre los vendedores y compradores”, donde los vendedores están obligados a abonarle al estado el impuesto establecido y otros pagos por el uso de locales y servicios. Sin embargo, no todos los productos agropecuarios están autorizados a concurrir al Mercado libre Agropecuario; no podrán ser objeto de ventas los siguientes productos: carne vacuna y de búfalo, carne de equinos (caballo, mulo y burro), leche fresca y sus derivados, café, tabaco y cacao, y el arroz de los complejos arroceros, que será contratado por el estado en su totalidad, además de la papa.

Según el decreto Ley 191/94, en el Mercado Libre Agropecuario se comercializan los productos agropecuarios que excedan a la producción contratada por acopio y se autoriza a vender en este mercado a los siguientes productores: las empresas y granjas estatales, las cooperativas (UBPC, CPA, CCS), las granjas del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), los agricultores pequeños, los autoconsumos de empresas y unidades presupuestadas, las Empresas Comercializadoras de Productos Agropecuarios (ECPA), los elaboradores de alimentos por cuenta propia, los productores en patios, parcelas y los de áreas entregadas para el autoabastecimiento familiar.

El municipio La Sierpe tiene una característica nada peculiar a otros territorios por lo cual nos hemos sometido a calificar el mercado de oferta y demandas en el municipio La Sierpe como un mercado informal donde no existe un sitio oficial concebido para realizar dicho mercado sino que en los diferentes Consejos populares existen espacios donde acuden vendedores bajo la autorización del Consejo de la administración municipal y ofertan sus productos bajo los mismos conceptos del mercado oferta demanda, siéndoles cobrado un pequeño impuesto por el espacio. Otra peculiaridad importante en el territorio es la poca presencia de

productores locales en este tipo de mercado, siendo el mayor por ciento de municipios y provincias aledañas.

Esta problemática complejiza el control a este tipo de mercado propiciando que la mayoría de los participantes en el mercado sean básicamente privados e intermediarios, lo cual ha desestimulado la concurrencia de las cooperativas y las entidades estatales locales a los mismos.

Aquí aparece una importante contradicción entre la necesidad de estimular la producción y las limitaciones que tienen las cooperativas para vender en el mercado libre agropecuario. Uno de los objetivos principales de estos mercados es servir como estímulo al crecimiento de la producción sin embargo en realidad estos mercados benefician muy poco al sector cooperativo, ya que la participación de este sector en los mercados libres agropecuarios es muy limitada.

Como es conocido, en los mercados de oferta y demanda los precios son más altos que en los otros mercados y mientras más productos se vendan en este mercado, más ingresos tendrán los vendedores. Por esta razón, entre más participen las cooperativas en estos mercados, mayores ingresos tendrán y por lo tanto, mayores posibilidades tendrán para realizar su reproducción ampliada y mayor parte podrán destinar para estimular su colectivo laboral. Con una mayor atención al hombre aumentará el sentido de pertenencia de los cooperativistas, se incrementará el estímulo al trabajo y por tanto aumentará la producción de productos agropecuarios, cumpliéndose de esta forma el principal objetivo del mercado libre agropecuario.

De cinco posibles causas que provocan el desabastecimiento del mercado informal de oferta y demanda en la Sierpe, el 48,3 % de los presidentes de cooperativas y el 19,9 % de los consumidores encuestados consideran que los altos niveles de impuesto constituyen una de las causas principales del desabastecimiento de los mercados. Al preguntar sobre las causas de la poca presencia de las cooperativas en el mercado de oferta y demanda, el 69% de los presidentes de las cooperativas manifiestan desconocer la existencia de ese tipo de mercado en el territorio.

En resumen, la apertura de los mercados agropecuarios de oferta y demanda constituyó una política agrícola para favorecer la disminución de los altos precios que gravitaban sobre los consumidores y al propio tiempo estimular a los productores que podían participar directamente en esos mercados, pero que en el municipio de La Sierpe no se ha podido concretar a no estar oficialmente establecido dicho mercado lo cual trae consigo la venta informal de productos agropecuarios bajo este concepto, sin la adecuada aplicación de las normas establecidas y el riesgo de la comisión de delitos e ilegalidades.

### **3. Situación económica de la empresa comercializadora de los productos agrícolas del municipio La Sierpe.**

Teniendo en cuenta el papel que tiene la Empresa municipal de Acopio de La Sierpe en el proceso de comercialización de los productos agrícolas, se hace necesario saber la situación económica -financiera que ha tenido esta entidad en los últimos años y su influencia en la eficiencia del sistema de comercialización, la respuesta a esta interrogante nos permitirá saber si la empresa ha estado y está en condiciones de llevar a cabo una actividad comercializadora eficiente o no.

Para el cálculo y análisis de las Razones Financieras de la Empresa municipal de Acopio se tomaron los estados financieros desde el año 2009 hasta el 2011 que nos fuera aportado por la Subdirección económica de dicha entidad, esto permitió conocer las tendencias que ha tenido la empresa en su situación económico-financiera.

**Tabla No: Estado de resultados de la Empresa de acopio.**

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Gastos	\$3718.6	\$4898.5	\$2370.3
Ingresos	\$3229.1	\$4943.4	\$2371.9
Resultados	\$(-489.5)	\$44.9	\$1.6

Como se puede apreciar en la tabla anterior en el 2009 la Empresa cerró con perdida dado esto en lo fundamental por la compra de productos con altos precios y que tenían poca salida en el mercado, ya en el 2010, 2011 dicha empresa cierra

con un nivel pequeño de ganancias puesto a que en esos años solamente se quedaron con un MAE y dos placitas.

Al analizar la liquidez general en el año 2012 de la Empresa esta es de 1.62, debiendo estar en el rango 1.3-1.5 esto está dado en que en los Activos circulantes existen cuentas por cobrar con saldos envejecidos por un valor de 131565.20 a Empresas fuera del territorio en las que el pago se realiza de forma lenta, además de que existen saldos en inventarios de lento movimiento, por lo tanto al analizar la liquidez inmediata también sufre variación (1.33) cuando debía estar en el rango 0.5-0.8.

Cuando analizamos el endeudamiento teniendo en cuenta las Finanzas ajenas (F.A) y las Finanzas Propias (F.P) podemos ver que la Empresa tiene un 0.45 debiendo estar entre uno y menor que uno por lo tanto tiene bajo riesgo ocioso, es decir el F.A representa el 45% de los F.P, o lo que es lo mismo la empresa cuenta con \$0.45 de financiamiento ajeno por cada peso de financiamiento propio.. Cuando analizamos el endeudamiento según el F.A y el Financiamiento total (F.T) este se encuentra en 0.31 o sea que este es menor que uno lo que significa que la empresa solo tiene 0.31 por cada peso de financiamiento total.

El capital de trabajo expresa las veces que las ventas cubren el capital de trabajo, es decir la empresa genera \$3.30 por cada peso de capital de trabajo por lo que no existe eficiencia pues el costo por peso de venta es de \$1.10 lo que quiere decir que no hay rentabilidad y por otra parte el costo por peso total es de \$1.01.

El sistema impositivo de la empresa es el 6% de las ventas en los mercados así como el 12.5% por seguridad social y el 25% por la utilización de la fuerza de trabajo.

Como se puede apreciar los resultados económicos en sentido general de la Empresa municipal de acopios del municipio no son buenas lo cual imposibilita que la misma pueda desarrollar con eficiencia el proceso de comercialización.

## CONCLUSIONES

- El Mercado agropecuario estatal como vía principal para la comercialización de productos agrícolas en el municipio La Sierpe manifiesta un grupo de tendencias negativas que no permiten la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población del territorio.
- El mercado de oferta y demanda como otra alternativa de comercialización de productos agropecuarios en el territorio, no ha jugado el rol que le corresponde, al no estar sustentado en la legitimidad sino bajo conceptos de informalidad.
- La ineficiencia de la empresa comercializadora de productos agropecuarios del territorio no permite realizar con eficiencia y de manera ordenada este importante proceso en el territorio.
- Todas las irregularidades que presenta el proceso de comercialización en el municipio implica bajo índice de satisfacción social en la población del territorio.



## **RECOMENDACIONES.**

- Búsqueda de soluciones inmediatas a la situación económica desfavorable que tiene la Empresa Municipal de acopios.
- Legalizar el mercado de oferta y demandas en el territorio con espacios idóneos para realizar la actividad y bajo el estricto control de las autoridades competentes como una vía más de contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias de los pobladores de La Sierpe.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias Salazar, Claudio., “El mercado libre agropecuario como estímulo a la producción”, en Pérez Rojas, Niurka, Miriam García, Ernel González Mastrapa., Participación y desarrollo agrícola en Cuba social, Universidad de la Habana, 2001.
- Arias Salazar, Claudio., Consideraciones sobre el desarrollo del mercado agropecuario cubano, Tesis en opción al título de Master en Economía, universidad de la Habana, 1998.
- Arias Salazar, Claudio., “¿Porqué decrecen los principales indicadores del mercado libre agropecuario Granmense?.Factores que limitan su eficiencia”, en Pérez Rojas, Niurka, Miriam García, Ernel González Mastrapa., Participación social y formas organizativas en la agricultura Universidad de la Habana, 2000.
- Borrego Juan Antonio, “Pago luego exijo”, Granma, 22/2/2006.
- Calzadilla Rodríguez, Iraida., No hay modificaciones de precios en los productos normados, Granma 21/4/2004.
- Castaño Salas, Héctor., Ocho puntos críticos para una revalorización metodológica de la Economía Política , Editorial Félix Varela, 2004.
- Castro, Ruz, F., Informe Central al I Congreso del PCC, Editorial DOR, La Habana, 1975.
- Decreto Ley N° 191 del 19/9/1994.
- Decreto- Ley No. 66 GRANMA, 5-10-1980
- Engels, F., “El problema campesino en Francia y Alemania”, en O.E de Marx y Engels en 3 Tomos, Tomo III, Editorial Progreso, Moscú, 1973.
- Expósito Canto, Lázaro discurso en el acto provincial por el día del trabajador agropecuario La Damajagua 9/10/2004.
- González, Alfredo, Pablo Fernández, Anicia García y otros., Cuba: El sector agropecuario y las políticas agrícolas ante los nuevos retos, Editorial Imprenta Americana, Montevideo, Uruguay, 2002.

Lenin, V. I., "Sobre el Impuesto en Especie", en O. E en 3 Tomos, T. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1961.

León Moya Aidee y Marianela Martín González "Abismo entre el surco y la Tarima", Granma, 24/3/2006

Ley 73/1994 del Sistema Tributario

Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959.

Ley No. 100 del 1962 sobre la regulación de los precios

ley No. 1099 de marzo de 1963

Ley No. 122 del 2 de marzo de 1959

ley No. 135 del 10 de marzo de 1959

Ley No. 142 del 10 de marzo de 1959

Ley No. 202 del 19 de agosto de 1959

Ley no. 260 del 15 de abril de 1959

Ley No. 297 del 22 de enero de 1960

Ley No. 3 del 10 de octubre de 1958

Ley No. 561 de septiembre de 1959

Ley No. 566 del 29 de septiembre de 1959

Ley No. 697 del 22 de enero del 1960

Ley No. 757 del 11 de marzo de 1960

Ley No. 834 que crea el Ministerio de Comercio Exterior, 1960

Ley No. 854 del 6 de julio de 1960

Ley No. 87 del febrero de 1959

Ley No. 890 del 13 de octubre de 1960

Ley No. 891 del 13 de octubre de 1960

Ley No. 933 de 1961 que creó el Ministerio de Comercio interior

Madruga, Aldo., Fortalecen red estatal de mercados agropecuarios, La Demajagua 19/9/2005.

Marx, Carlos., El Capita T. I. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1973

Marx, Carlos., El Capital T III, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973

Méndez Cruz, Alfredo., “La transformación de las cooperativas cañeras en granjas cañeras”, Revista Cuba Socialista 2 (14) 1962.

Mendoza, Gilberto., Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, Inst. Interamericano IICA, San José, 1987.

Resolución 252/2002 del Ministerio de Economía y Planificación

Resolución Conjunta MINCIN - MINAGRI 20/9/1994

Resolución Conjunta MINCIN - MINAGRI No. 01/2004

Resolución Conjunta N° 02 MINCIN - MINAGRI 28/4/1995.

Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana 1997

Resolución Económica del V Congreso del PCC, en GRANMA, año 33, N°. 222 del 7/11/97

Resolución N° 423 del 20/9/1994, MINAGRI.

Resolución No. 247 del INRA el 26 de enero de 1961

Resolución No. 295 del 14 de julio de 1960

Resolución No. 772 / 2003

Resolución No. del 17 de septiembre de 1960

Resolución No.53 /2004 del MFP

Samuelson, P., Economía, Decimocuarta edición (Edición cubana).

Trinchet Viera, Oscar., La cooperación de la tierra en el agro cubano, Editorial Política La Habana, 1984.

## **ANEXO No 1**

### **Encuesta a productores.**

La presente encuesta pretende conocer sus consideraciones acerca de la comercialización de productos agropecuarios en nuestro territorio por lo que le pedimos su cooperación y veracidad en la respuesta que nos ofrece al respecto.

Muchas gracias.

1. A que tipo de entidad productora pertenece.
  - \_\_CCS.
  - \_\_UBPC.
  
2. Conoce usted los lugares establecidos para la adquisición de los productos agropecuarios por la población en el municipio La Sierpe. Si\_\_ No\_\_
  
3. En qué tipo de mercado prefiere usted vender sus producciones.
  - \_\_A la empresa de acopio.
  - \_\_En el mercado estatal.
  - \_\_En el mercado oferta y demanda.
  - \_\_En las ferias agropecuarias.
  - \_\_Otros. ¿Cuáles?
  
4. ¿Cuáles considera usted como las principales causas que provocan el desabastecimiento de los mercados estatales en el municipio La Sierpe?
  
5. ¿Conoce usted cómo funciona el mercado libre agropecuario o de oferta y demanda en el municipio de La Sierpe?
  
6. ¿Cuáles considera usted son las causas que provocan el desabastecimiento del mercado de oferta y demanda en el municipio La Sierpe.

## **ANEXO No 2.**

### **Encuesta a consumidores.**

La presente encuesta pretende conocer sus consideraciones acerca de la comercialización de productos agropecuarios en nuestro territorio por lo que le pedimos su cooperación y veracidad en las respuestas que nos ofrece al respecto. Muchas gracias.

1. A que Consejo popular pertenece.
2. Conoce usted los lugares establecidos para la adquisición de los productos agropecuarios por la población. Si\_\_ No\_\_
3. ¿Cómo considera usted que están abastecidos los mercados y puntos de ventas estatales en el municipio La Sierpe?
  - \_\_Siempre encuentro lo que quiero.
  - \_\_A veces encuentro lo que quiero.
  - \_\_No siempre encuentro lo que quiero.
  - \_\_Nunca encuentro lo que quiero.
4. ¿Cuáles considera usted como las principales causas del desabastecimiento de los mercados estatales en el municipio La Sierpe?
5. ¿Qué factores considera usted que limita el consumo de la población en los mercados estatales en el municipio La Sierpe?
6. ¿Qué valoración tiene usted sobre la calidad de los productos que se ofertan en los MAE?

	Buena	Regular	Mala.
--	-------	---------	-------

  - Hortalizas.
  - Viandas.
  - Granos.
7. ¿Cómo valora la cantidad de los productos que se ofertan en los MAE?

	Buena	Regular	Mala.
--	-------	---------	-------

  - Hortalizas.
  - Viandas.
  - Granos.

8. ¿Cómo valora la variedad de los productos que se ofertan en los MAE?

Buena          Regular          Mala.

- Hortalizas.
- Viandas.
- Granos.

9. ¿Conoce usted cómo funciona el mercado libre agropecuario o de oferta y demanda en el municipio de La Sierpe?

10. ¿Cuáles considera usted son las causas que provocan el desabastecimiento del mercado de oferta y demanda en el municipio La Sierpe.

### **ANEXO No 3**

#### **Entrevista a directivos del territorio relacionados con la comercialización agropecuaria.**

La presente en pretende conocer sus consideraciones acerca de la comercialización de productos agropecuarios en nuestro territorio por lo que le pedimos su cooperación y veracidad en la respuesta que nos ofrece al respecto. Muchas gracias.

1. A qué organización pertenece.
2. ¿Cuáles considera usted como las principales causas del desabastecimiento de los mercados estatales en el municipio La Sierpe?
3. ¿Conoce usted cómo funciona el mercado libre agropecuario o de oferta y demanda en el municipio de La Sierpe?
4. ¿Cuáles considera usted son las causas que provocan el desabastecimiento del mercado de oferta y demanda en el municipio La Sierpe.
5. ¿A qué productores considera usted que están estimulando los mercados de oferta y demanda en el municipio La Sierpe?
6. ¿Qué sugiere usted se debe hacer con el mercado agropecuario de oferta y demanda en nuestro municipio?
7. ¿Qué insuficiencias del sistema de comercialización de los productos agrícolas limitan el funcionamiento de la Empresa comercializadora de Acopio en el municipio La Sierpe?
8. ¿Cómo repercuten las insuficiencias del sistema de comercialización de los productos agrícolas en las distintas cooperativas del territorio?
9. ¿Qué efecto tendría una mayor participación del sector cooperativo en el mercado libre agropecuario?